

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°158

Período del 07/08/04 al 13/08/04

Montevideo – Uruguay

- 1.- Proveedores del Estado advierten atrasos en los pagos
- 2.- Gobierno uruguayo recibe presiones por asilo de militar golpista venezolano
- 3.- Prefectura Nacional investiga homicidio en Salto
- 4.- Falleció marinero alcanzado por un rayo
- 5.- Incidente con autoridades brasileñas por captura de una draga
- 6.- Justicia cita a Bordaberry y Blanco por caso Michelini - Gutiérrez Ruiz
- 7.- Pedido de Informes de la Comisión de Defensa del Senado a Ministro Fau
- 8.- Enterramientos clandestinos: Apareció denuncia extraviada en 1997
- 9.- Fotografía del General (R) Líber Seregni: Continúan repercusiones
- 10.- Gral. Seregni. Repercusiones II
- 11.- Homenaje a los mártires de la Fuerza Aérea
- 12.- Comandantes en Jefe distanciados por muerte de Seregni
- 13.- Fiscal de CPI aguarda autorización para investigar en Uruguay
- 14.- Militares Uruguayos en Misión de Paz Serán Transportados por PLUNA
- 15.- Restaurantes de Punta del Este Solicitan Dispositivos Anti-asalto
- 16.- Familiares de fallecidos en accidente de la FAU reclaman acceso a peritaje
- 17.- Diferendo entre Cooperativa Militar y Auditoría de la Nación
- 18.- Presidente Batlle Visita Rep. Dominicana y Tropas Uruguayas en Haití
- 19.- Editorial: Mentalidades antidemocráticas
- 20.- Opinión: Otra vez los nostálgicos

1.- Proveedores del Estado advierten atrasos en los pagos

Grupos de proveedores del Estado buscarán mantener una nueva reunión con el Subsecretario de Economía, Alvaro Rosa, por el atraso en los pagos de varios organismos de la Administración Central. En un primer encuentro con el jerarca, los comerciantes habían reclamado por la reincidencia en los atrasos. Los organismos en que se verifican los mayores problemas son Salud Pública, la Universidad, ANEP, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa Nacional, el Poder Judicial, el Ministerio de Transporte e Instituto Nacional del Menor.

(Ver El Espectador Sección EN PERSPECTIVA 07/08/04)

2.- Gobierno uruguayo recibe presiones por asilo de militar golpista venezolano

La República, informa que un ex Tte. del Ejército Venezolano, quien está siendo investigado por su presunta participación en el robo de explosivos de un local militar, reside temporariamente en la Embajada uruguaya en Caracas, mientras se estudia su pedido de asilo. Una fuente "cercana a la Cancillería uruguaya" señaló que el caso es delicado, ya que el militar desertor eligió este país "luego de recibir orientación de sectores golpistas que están vinculados con Miami, EE.UU. y los paramilitares colombianos". El 30/04/2003, el gobierno uruguayo concedió asilo a dos militares venezolanos que fueron acusados en su país de atentar contra el gobierno del Presidente Hugo Chávez. El matutino informa que será el propio Canciller uruguayo, Dr. Didier Operti, quien defina la situación del militar venezolano, a su regreso de Ginebra (Suiza).

(Ver La República Sección POLÍTICA 9/08/04)

3.- Prefectura Nacional investiga homicidio en Salto

La Prefectura Nacional Naval de la Armada investiga el asesinato de un pescador ocurrido a la orilla del Río Uruguay, en la ciudad de Salto (492 kms. al N de Montevideo). Por el hecho ya fue detenido un sospechoso.

(Ver El Observador Sección URUGUAY 7/08/04)

4.- Falleció marinero alcanzado por un rayo

Un marinero de la Armada Nacional fue alcanzado por un rayo mientras realizaba tareas a la intemperie en una Unidad de la Prefectura Nacional Naval en Montevideo, y falleció luego de permanecer internado unas horas en el Centro Nacional del Quemado del Hospital de Clínicas. (Ver La República Sección JUSTICIA 7/08/04)

5.- Incidente con autoridades brasileñas por captura de una draga

Una draga de bandera brasileña que se encontraba cargando arena en aguas territoriales uruguayas sin los permisos correspondientes, fue requisada por personal de la Prefectura Nacional uruguaya. El hecho ocurrió en el departamento de Cerro Largo, en aguas del Río Yaguarón, que divide, por el NE, a Uruguay de Brasil. La draga capturada pertenecía a una empresa brasileña que realizaba tareas bajo contrato para la municipalidad de Jaguaráo (Brasil), cuyo Prefecto, Henrique Knorr Filho, dice haber sido autorizado por el Intendente municipal de Cerro Largo, Cnel. (R) Ambrosio Barreiro. Knorr anunció que enviará una carta oficial de protesta al gobierno uruguayo a través de su Cancillería, por lo que considera una "actitud intransigente" de la Prefectura Nacional uruguaya. El matutino La República señala que en Cerro Largo circulan versiones que señalan que el Intendente Barreiro habría realizado un acuerdo con el Prefecto Knorr que en los hechos violaba tratados internacionales y vulneraba la jurisdicción del Ministerio de Defensa Nacional. En ese marco, el operativo ordenado por el C/F Javier Bermúdez habría provocado todo tipo de presiones políticas sobre el mando militar local. La denuncia judicial acerca del incidente se encuentra paralizada ante la ausencia de un Fiscal, que debe ser designado por el Poder Judicial. (Ver La República Sección JUSTICIA 8/08/04)

6.- Justicia cita a Bordaberry y Blanco por caso Michelini - Gutiérrez Ruiz

A pedido de la Fiscal Mirtha Guianze, el Juez Penal de 11° Turno, Roberto Timbal, citará a declarar al ex Presidente Juan María Bordaberry y al ex Canciller Juan Carlos Blanco, por los asesinatos del Senador Zelmar Michelini y el Diputado Héctor Gutiérrez Ruiz, ocurridos en Buenos Aires entre el 20 y el 21 de mayo de 1976. Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz fueron secuestrados en Buenos Aires el 18/05/76. Tres días después sus cuerpos sin vida, junto a los de los también uruguayos, William Whitelaw y Rosario Barredo, fueron encontrados en un automóvil sin matrícula abandonado. Los cadáveres mostraban marcas de las torturas a las que habían sido sometidos. De los informes periciales y autopsias surge que fueron asesinados por disparos en el cráneo a corta distancia. Estos hechos fueron confirmados en el juicio a las Juntas Militares y por la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes de Uruguay Asimismo, Guianze solicitó que se reiteren al Ministerio de Defensa Nacional una serie de oficios que la secretaría de Estado nunca respondió. También pidió que la Abogada de las familias de Michelini y Gutiérrez Ruiz, Hebe Martínez Burlé, informe sobre el estado de la querrela que presentó en Argentina, y por la que ya se encuentra procesado con prisión preventiva el ex Jefe del I Cuerpo de Ejército Argentino, Guillermo Suárez Mason. El ex Presidente constitucional y de facto Juan María Bordaberry fue denunciado, en otra causa, por atentado a la Constitución. En tanto, Juan Carlos Blanco está procesado primero por privación de libertad y luego por coautoría de homicidio muy especialmente agravado por la desaparición en Montevideo de la maestra Elena Quinteros, en 1976.

(Ver El Observador Sección URUGUAY 8/08/04 y La República Sección POLÍTICA 9/08/04)

7.- Pedido de Informes de la Comisión de Defensa del Senado a Ministro Fau

Con el traslado de unos 150 efectivos en un Boeing 767 de PLUNA (Aerolínea brasileño-uruguaya), se concretó el día 10/08 el envío del grueso del contingente militar uruguayo hacia Haití. Este grupo se integrará a la avanzada de 50 hombres que desde hace 15 días está desplegada en la zona de Les Cayes, en el sur de Haití. El desplazamiento de los 542 efectivos de la misión de paz se hará en tres viajes. Entretanto, la Comisión de Defensa del Senado analizó esta semana el pedido realizado por ONU de enviar 30 efectivos más. Mientras dos de los cinco integrantes de la Comisión, los Senadores Pablo Millor y Juan A. Singer, ambos del oficialista Partido Colorado ya anunciaron su voto a favor del envío de esos 30 efectivos no previstos inicialmente, los Senadores del Encuentro Progresista/Frente Amplio, Dr. José Korzeniak (Partido Socialista), y Eleuterio Fernández Huidobro (Movimiento de Participación Popular) anunciaron que se negarán, por

haberse opuesto, anteriormente, a la participación de Uruguay en esta misión de paz. Resta aún por decidir su posición el Senador C/A(R) Carlos Garat (Alianza Progresista/Partido Nacional). Los últimos tres Senadores convocaron al Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, para que explique las razones de dicho pedido de aumento de los efectivos planteado por ONU. El Ministro Fau deberá también dar explicaciones acerca del tema de la autorización de gastos para la compra de armamento con destino a la lucha antiterrorista en Uruguay, y con destino a las tropas que participan en la misión de ONU en Congo (Ver Informe Uruguay157). Acerca de la compra de material antiterrorista para el Ejército, mientras Garat cuestionó la pertinencia de este gasto cuando las FF.AA. padecen incluso escasez de combustible para sus unidades, Fernández Huidobro dijo que lo primero para discutir con respecto a ese asunto es si las actividades antiterroristas le corresponden a las FF.AA. o a la Policía. "¿Cuándo se decidió que el responsable es el Ejército? Hay mucho más que el tema gasto", consideró. Sobre la compra de armas a Rusia, Garat señaló que "cuando vinieron a pedir permiso para aumentar el número de tropas en el Congo nos dijeron que no se precisaba más material". Fernández Huidobro, por su parte, señaló que en setiembre de 2003 el Ministro Fau informó a la comisión de su viaje a Rusia pero negó que el motivo fuera la compra de armas. Otro de los temas sobre los que se pedirá explicaciones al Ministro será la situación del avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Uruguaya que fue reparado en Chile pero que no se puede recuperar por atrasos en los pagos de esos servicios. Además, el Senador Korzeniak incluyó la consulta al Ministro sobre un asalto y saqueo al cuartel de una Unidad Naval uruguaya en el Congo meses atrás. "Les sacaron hasta los calzoncillos, los dejaron desnudos. Se supone que estaban preparados para repeler un ataque", dijo el Legislador socialista durante la reunión.

(Ver El Observador Sección URUGUAY 9, 10 y 11/08/04. El País Sección NACIONAL 10/08/04. La República Sección POLÍTICA 10/08/04)

8.- Enterramientos clandestinos: Apareció denuncia extraviada en 1997

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) remitió a la Jueza en lo Penal de 20º Turno, Aída Vera Barreto, un expediente conteniendo la denuncia presentada en 1997 por el Senador Rafael Michelini, quien solicitó que se investigara una presunta remoción de cuerpos de detenidos desaparecidos que habrían sido enterrados en el Batallón de Infantería N° 13 (Montevideo). El expediente había estado "extraviado" desde entonces en la División Administrativa de la SCJ.

(Ver La República Sección POLÍTICA 11/08/04)

9.- Fotografía del General (R) Líber Seregni: Continúan repercusiones

Las organizaciones de Oficiales militares retirados Círculo y Centro Militar marcaron esta semana su "respaldo" al Ejército y procuraron reforzar su "Unidad" interna, en momentos en que esa fuerza está "herida", debido al ambiente que se generó desde que el Jefe de la División de Ejército II, Gral. Francisco Wins, restituyó la foto del Gral (R) Líber Seregni en el Salón de Honor de esa Unidad. La foto había sido retirada en los años previos al golpe de 1973, luego que Seregni pidiera en 1969 su pasaje a situación de retiro del Ejército para no realizar las tareas represivas que le encomendaba el entonces Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco. En 1971 Seregni se convirtió en fundador y candidato a Presidente por el Frente Amplio (coalición de izquierda). Ver Informe Uruguay157). Ésta semana, mientras en el Parlamento todos los sectores político-partidarios homenajean postumamente al Gral.(R) Seregni, un grupo de militares retirados miembros de varios centros sociales y de las Unidades Simbólicas del Ejército, muchos de los cuales fueron los principales conductores de la dictadura cívico militar, se reunieron con el Tte.Gral. Pomoli en el Comando Gral. del Ejército en señal de apoyo a su gestión. Algunos de quienes participaron en esta reunión, como el ex Presidente *de facto* Gral.(R) Gregorio Álvarez, o el Gral. (R) Julio C. Bonelli, quienes también fueron Cdtes. de la División II de Ejército, pidieron al Tte. Gral. Pomoli, mediante nota escrita, que sus retratos fueran retirados de la sala donde ahora se encuentra el del Gral.(R) Seregni. La semana pasada, el Tte. Gral. Pomoli había insinuado la posibilidad de abandonar su cargo a raíz de la situación generada a la interna del Ejército por la reposición de la fotografía de Seregni. "El hecho de que viejos soldados lo acompañen en estos momentos difíciles, le da a uno la tranquilidad espiritual necesaria", comentó emocionado Pomoli, según informaron al Semanario Búsqueda fuentes militares, durante dicha reunión que se llevó a cabo en privado. Posteriormente, desde el Centro Militar que preside el Gral.(R) Luis Pérez, y ante

el rumor de que se habría solicitado la expulsión del Cde. en Jefe de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. Av. Enrique Bonelli y del Gral. Francisco Wins, se señaló que "en ningún momento" se consideró tal medida, y que tampoco se "ha recibido solicitudes que respondan a iniciativas de socios en tal sentido". Por su parte, el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, restó trascendencia a la reunión entre el Tte. Gral. Pomoli y los Oficiales retirados. Fau aseguró que en el encuentro "no hubo un apoyo a Pomoli", sino un "sentimiento de reafirmación de su adhesión a la Fuerza que ellos integran", lo que fue "agradecido" por el Tte. Gral.

(Ver El País Sección NACIONAL 11/08/04, El Observador Sección URUGUAY 11/08/04, La República Sección POLÍTICA 11/08/04 y Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 12/08/04)

10.- Gral. Seregni. Repercusiones II

A partir de la situación generada en torno a la reposición de la fotografía del Gral.(R) Líber Seregni, y de la reivindicación de la figura de Seregni que significó su masivo sepelio(Ver Informe Uruguay 157) varios oficiales retirados expresaron sus opiniones en medios de prensa. El Gral. (R) Iván Paulós, sindicado como uno de los responsables de la represión durante la dictadura cívico militar, y carcelero del Gral.(R) Seregni, envió una extensa carta al Semanario Búsqueda. La misma comienza señalando que "El 31 de julio pasado murió Seregni. En los últimos tiempos, no debe haber habido manifestaciones colectivas más numerosas por un fallecimiento, como las que a él se tributaron, ni de orígenes tan distintos, que coincidían en exaltarlo como "General del Pueblo", al lado del Procer Gral Artigas". Y culmina diciendo: "Para el poder político en general y para los marxistas, Seregni es un héroe, pero para la ciudadanía consciente y para quienes somos soldados, fue y será un traidor". En la misma acusa a los dirigentes políticos de todos los partidos de facilitar "el desgaste progresivo de las FF.AA." luego de la reapertura democrática. Por su parte, el Cap. Av.(R) Gerónimo Cardozo, dijo ayer que la carta del Gral(R) Paulós "es un agitar de viejos fantasmas que intenta provocar el miedo a pocos meses de las elecciones nacionales donde todo indica que el EP-FA/NM cuenta con la abrumadora mayoría de la voluntad popular". Cardozo señaló que "son oficiales retirados que pueden hacer expresiones meramente personales, que (...) representan a un sector minoritario de nostálgicos (de la dictadura) que se reduce a un enclave en el Centro Militar y en el Círculo Militar". Finalmente aseguró que las FF.AA., en la actualidad "están en otra postura distinta". Por su parte, el V/A (R) James Coates señaló que se sentiría "muy honrado" de que su fotografía estuviera en una galería junto a la del Gral.(R) Líber Seregni, un hombre que según él "ponía la patria por delante de todo lo demás". Sobre la interna castrense Coates afirmó que "las FF. AA. de hoy en día no son las mismas [que] hace 15 años atrás" dado que "los muchachos que han salido de los Institutos Militares desde ese momento hasta ahora o no conocieron o conocen de mentas lo que se vivió durante la dictadura y mucho menos lo que se vivió antes de la dictadura"

(Ver Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA y La República Sección POLÍTICA 12/08/04)

11.- Homenaje a los mártires de la Fuerza Aérea

El día 10 de Agosto se realizó en el Panteón de la Fuerza Aérea ubicado en el Cementerio del Norte (Montevideo) un acto en conmemoración del "Día de los Mártires de la Aviación Militar". Al mismo asistieron el Presidente de la República Dr. Jorge Batlle, los Cdtes. en Jefe de las tres FF.AA. y el Intendente de Montevideo, Arq. Mariano Arana, entre otros. En el acto hizo uso de la palabra el Cnel. (Av.) Raúl García quien manifestó: "Nos encontramos nuevamente juntos para honrar a nuestros camaradas, que quiso el destino ofrendaran su propia vida al servicio de la Patria, cumpliendo con una vocación irrenunciable y haciendo lo que más querían: volar". También asistió Bethel Seregni, una de las hijas del recientemente fallecido Gral.(R) Líber Seregni, quien saludó a los tres Cdtes. en Jefe. Mientras La República señala que Bethel Seregni fue invitada por la Fuerza Aérea, Búsqueda señala que esto ha sido desmentido por la propia Fuerza. La Fuerza Aérea fue la única institución de las FF.AA. que publicó una participación de condolencias al día siguiente de la muerte del Gral.(R) Seregni. (Ver Informe Uruguay157).

(Ver La República Sección POLÍTICA 11/08/04 y Búsqueda Sección POLÍTICA 12/04/08)

12.- Comandantes en Jefe distanciados por muerte de Seregni

Los Cdtes. en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Santiago Pomoli, y de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. (Av.) Enrique Bonelli, mantuvieron esta semana un entredicho y quedaron distanciados como

consecuencia de las diferentes actitudes que ambos asumieron frente a los honores que se le tributaron al Gral.(R) Líber Seregni. El incidente se produjo esta semana luego de que Pomoli le recriminó a Bonelli su decisión de publicar en el diario "La República" un aviso fúnebre en recuerdo de Seregni, el envío de una corona de flores al velorio del ex líder histórico de la izquierda y declaraciones a Búsqueda según las cuales hizo todo eso porque creyó que "era lo correcto". La orden presidencial de rendir honores de Ministro al Gral. (R) Seregni fue interpretada de modo distinto por los Cdtes. de las distintas fuerzas. Mientras Pomoli y el V/A Tabaré Daners (Armada) entendieron que debían ceñirse únicamente a las obligaciones emanadas de la orden presidencial, Bonelli estimó que debía aplicar los decretos que establecen los honores que sigue la Fuerza ante la muerte de cualquier General. Otros informantes revelaron que detrás del episodio que protagonizan ambos Cdtes. se encuentra una diferencia de fondo: la plana mayor de la Fuerza Aérea en actividad ya tiene posición asumida respecto a dar vuelta la página frente a los hechos ocurridos en los años 60' 70' y '80.

(Ver Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 12/08/04)

13.- Fiscal de la CPI aguarda autorización para continuar investigación en Uruguay

El Fiscal de la Corte Penal Internacional, Luis Moreno Ocampo, espera la formalización del acuerdo de ONU para regresar a Uruguay a los efectos de interrogar - en calidad de testigos y sobre crímenes de lesa humanidad - a militares que participaron en Misiones de Paz en el Congo. A comienzos de 2004 Moreno Ocampo se entrevistó, en Uruguay, con el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, y con varios oficiales uruguayos vinculados a la operación de paz de Naciones Unidas en el Congo, para acordar colaboración en la investigación de los crímenes ocurridos en la ciudad de Ituri. Desde julio del año pasado, más de 5.000 personas murieron allí, en lo que podría constituir un crimen contra la humanidad. Una de las misiones del contingente uruguayo era precisamente el mantenimiento de la paz en esa localidad, situada en la provincia de Bunia. El fiscal agradeció el ofrecimiento de colaboración realizado por las autoridades uruguayas, y dijo que espera que ONU autorice dicha investigación, ya que de lo contrario ella no podría progresar. La CPI es un organismo independiente de ONU, y como la misión en Congo se lleva adelante bajo mandato de esta última, se requiere su autorización para interrogar a militares que participaron en dichas misiones. Luis Moreno Ocampo cuenta entre sus méritos profesionales el haber sido ayudante del Fiscal Strassera en el juicio por violación de los DD.HH. a los integrantes de la Juntas Militares que gobernaron Argentina entre 1976 y 1983.

(Ver La República Sección POLÍTICA 12/08/04)

14.- Militares Uruguayos en Misión de Paz Serán Transportados por PLUNA

El Ministerio de Defensa Nacional y la empresa PLUNA firmaron el pasado 9 de agosto un convenio por el cual la aerolínea de bandera nacional -y propiedad de VARIG- se compromete a transportar a los efectivos uruguayos que serán apostados en la Misión de Paz de la ONU en Haití. El responsable de la Cartera, Yamandú Fau, señaló que este compromiso es un "acto histórico" que permitirá a las Fuerzas Armadas enviar contingentes cada 9 meses en tres viajes de ida y vuelta. El primer envío será esta misma semana.

(Ver El Observador Sección URUGUAY 09/08/04, La República Sección POLÍTICA 10/08/04)

15.- Restaurantes de Punta del Este Solicitan Dispositivos Anti-asalto

A raíz del copamiento en un restaurante de la rambla de Montevideo hace unos cinco meses, empresarios gastronómicos de Punta del Este (130 Km. al este de la capital) se reunieron esta semana con autoridades de Policía y Prefectura Nacional Naval para coordinar acciones preventivas. La instalación de cámaras o eventualmente alarmas, de una guardia personal al ingreso de los restaurantes o de otros mecanismos, será parte del plan de prevención que los privados quieren impulsar y ampliar durante el próximo verano, de acuerdo a lo expresado luego del encuentro mantenido entre el representante de los empresarios privados, Nelson Viña, el titular de la Jefatura de Policía de Maldonado, Inspector General Mario San Pedro, y el Prefecto Naval de Punta del Este, C/N Carlos Canclini.

(Ver El País Sección NACIONAL 10/08/04)

16.- Familiares de Fallecidos en Accidente de la FAU Reclaman Acceso a Peritaje

El diario La República señala que "allegados" a Oficiales de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) que murieron al precipitarse a tierra un avión caza, a comienzos del año, a cinco kilómetros de la Ciudad de Florida, presentaron un escrito de reclamo ante el Ministerio de Defensa Nacional. El matutino indica que los reclamantes habían solicitado tiempo atrás, sin éxito, tener acceso al peritaje que en su momento se realizó a la aeronave. El accidente, que costó la vida del Cnel (Av) Hebert Tomé (47) y del Cap. (Av) Gustavo Várela (36), se produjo pasadas las 16.00 horas del sábado 31 de enero, cuando se estrelló el avión Cessna A-37B Dragonfly, fabricado en 1967 en los Estados Unidos. El Cnel. Tomé era el Comandante de la Base Aérea N° II, con asiento en Durazno, al tiempo que el Cap. Várela era piloto Instructor y Jefe de Operaciones del Escuadrón Aéreo N° II. Un comunicado oficial del MDN, emitido en las horas posteriores de ocurrido el hecho, afirmó que la tragedia fue consecuencia de las condiciones meteorológicas reinantes, que incluyeron tormentas. Según el comunicado, las lluvias afectaron el sistema eléctrico del avión, lo que alteró el funcionamiento de los instrumentos de vuelo provocando, en consecuencia, una desorientación espacial de los dos Oficiales que piloteaban la aeronave siniestrada. (Ver La República Sección POLÍTICA 10/08/04)

17.- Diferendo entre Cooperativa Militar y Auditoría de la Nación

La ex Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub Oficiales del Ejército (ex Caccsoe), que ahora cambió de nombre, salió al cruce de la información dada a conocer el sábado 17 de julio por el diario La República, que indicaba que "la Auditoría Interna de la Nación inició investigaciones a cooperativas 'truchas', entre ellas, una de las Fuerzas Armadas". El Secretario General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (ex Caccsoe), Sargento 1° (R) Auro Acosta, afirmó que "siempre nos hemos sometido al juicio de auditorías externas y hemos actuado informando permanentemente a los órganos cooperativos; permanentemente le damos información al socio, le aportamos el estado de nuestra cooperativa, y por sobre todas las cosas, le mostramos las cuentas cada vez que viene a ver, cada vez que tiene una duda o una inquietud". Ante estas declaraciones, el auditor interno de la Nación, Dr. José Luis Corbo, puntualizó que "ante la difusión pública de un comunicado emitido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (Caccsoe) y en el cual se alude a un supuesto informe de la Auditoría Interna de la Nación", afirmó Corbo, "se hace constar que no es cierto que exista un 'informe preliminar de los funcionarios de este organismo', respecto a actuaciones que se vienen cumpliendo en la mencionada cooperativa y, consecuentemente, no son ciertos los términos que se atribuyen al mismo (...) Una vez concluidas las actuaciones que se están desarrollando en esa cooperativa", subraya el desmentido de Corbo, "se procederá de acuerdo a derecho".

(Ver La República, Sección POLÍTICA 11/08/04)

18.- Presidente Batlle Visita República Dominicana y Tropas Uruguayas en Haití

El Presidente uruguayo, Dr. Jorge Batlle, partió el viernes 13 hacia República Dominicana, para participar de la asunción de su nuevo Presidente, Hipólito Mejía, para luego visitar Haití, para encontrarse con los efectivos militares uruguayos que integran la misión de paz de Naciones Unidas (ONU). El mandatario uruguayo será recibido en audiencia privada por el Presidente electo de República Dominicana, y el martes 17 partirá hacia Puerto Príncipe donde se reunirá con el Primer Ministro de Haití, Gerald Latortue. El miércoles se trasladará hacia la ciudad de Les Cayes, y desde allí se dirigirá hasta el lugar donde se encuentran los efectivos uruguayos del Batallón Conjunto Uruguay I. El jueves 19 el Presidente Batlle retornará a Uruguay.

(Ver El País Sección NACIONAL 11/08/04)

19.- Editorial: Mentalidades antidemocráticas

El matutino La República dedica su editorial del día 13/08/04 a interpretar las causas de las declaraciones de militares en retiro acerca de la personalidad del Gral. (R) Líber Seregni: "Las declaraciones de algunos militares en situación de retiro referidas a la personalidad de Líber Seregni, sin proponérselo, dan la medida de la subsistencia de una determinada mentalidad, una manera coherente, inamovible y bloqueada, de pensar y sentenciar sobre la realidad". "Se trata sin duda de una manera de ver las cosas forjada en los recintos cerrados del colectivo militar, de hombres que han sido educados y hacen su vida profesional confinados (o prácticamente

confinados) a la vida en unidades militares, relativamente aislados del resto de la sociedad. (...) Cuando, hace treinta o cuarenta años, la llamada "guerra fría" y el endurecimiento de las confrontaciones en el campo internacional enconó los ánimos, estos hombres de armas, funcionarios hasta entonces más o menos tranquilos del Estado democrático, fueron adoctrinados con las concepciones militares que nacían en las academias norteamericanas, donde una buena parte de la oficialidad concurre a culminar su formación profesional. (...) Subsisten en nuestro país militares activos o en situación de retiro que siguen encuadrados en los lineamientos belicistas, represivos e intolerantes de aquellas concepciones. Para ellos no hay posmodernidad, ni caída del muro ni respeto por la opinión ajena, así se trate de respetables y queridos ciudadanos de su propio país".

(Ver La República Sección EDITORIAL 13/08/04)

20.- Opinión: Otra vez los nostálgicos

Una nota de opinión sin firma de La República reflexiona a partir de la carta enviada a la prensa por el Gral. (R) Iván Paulós. "Lo que nos preocupa es que --con honrosas excepciones-- muchos de los jerarcas castrenses participan de los conceptos vertidos por el general golpista. Una de las excepciones a que hacemos referencia es sin duda el ex comandante en jefe de la Armada, James Coates, quien sostiene que las nuevas generaciones de militares son ajenas al pasado turbio de los años de plomo. Sin embargo, no nos consta que los institutos de enseñanza castrense hayan procedido a una revisión profunda de aquellas concepciones funestas omnipresentes en la formación militar de los años sesenta y setenta, y que constituyen el sustento ideológico que nutrió el pensamiento de Paulós; máxime teniendo en cuenta que tampoco se procedió a una depuración de los cuadros docentes. Entre las innumerables tareas que aguardan al próximo gobierno, ocupa un lugar de importancia la reestructura de los institutos de formación castrense y la revisión de los conceptos allí impartidos."

(Ver La República Sección EDITORIAL 13/04/08)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Gonzalo de Castro y Diego Gonnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar

